

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13483** *FERNANDO GONZÁLEZ GIL*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 6/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don José Antonio Franco Marina y otra contra la empresa Fernando González Gil se ha dictado auto de fecha 2-3-2010, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 10.936,17 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 4 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100032812-1**